

0139-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con catorce minutos del trece de mayo de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón PEREZ ZELEDON de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES celebró el día veintisiete de abril del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de PÉREZ ZELEDÓN, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN PEREZ ZELEDON**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
901050086	NAZARIO ELIZONDO JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
107340608	MARVIN PORRAS MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
110750926	CINTHIA SEGURA HIDALGO	TESORERO PROPIETARIO
603550139	LAURA GONZALEZ FALLAS	VOCAL PROPIETARIO
116860580	GUSTAVO ADOLFO FLORES JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
504300634	MARCOS ANTONIO CORDERO ARTAVIA	SECRETARIO SUPLENTE
304520190	NANCY DE LOS ANGELES PORTUGUEZ MADRIGAL	TESORERO SUPLENTE
113270611	JOHANNA MORA HERNANDEZ	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
107460784	MINOR MENDEZ ARRONES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112020231	AVISAI CAMPOS QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111710364	CINTHIA MARGOTH QUESADA GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104390239	JOSE FRANCISCO UREÑA CALDERON	TERRITORIAL PROPIETARIO
118910249	MAILYN PRISCILA ARGUEDAS NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113420814	ROILAN MORA RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
110840492	CAROL ROJAS CALDERON	TERRITORIAL SUPLENTE
114940800	FABIAN ALBERTO CORRALES PEÑA	TERRITORIAL SUPLENTE
107510169	GLEN CAMPOS ZUÑIGA	TERRITORIAL SUPLENTE
104330229	JAVIER ROJAS CASTRO	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 01007-2024